



Bellavista, 24 de octubre 2020 *

Señor (a):

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 013-2020-CF-FCNM. - Bellavista, 24 de octubre 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N° 003-2020-EPM-DAM-FCNM, recibido en forma virtual, por medio del cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática en coordinación con el Director del Departamento de Matemática, han organizado el 1st INTERNATIONAL CONGRESS OF PURE AND APPLIED MATHEMATICS + ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE MATEMÁTICA 2020, evento a realizarse en forma virtual del 23 al 27 de noviembre del 2020, adjuntando "PROYECTO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA", para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13°, numeral 13.4° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, son fines de la universidad, "Promover, organizar y estimular la capacitación, perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes, formando personas libres en una sociedad justa y libre;

Que, de acuerdo con los Arts. 5.9°, 6.3° y 124° de la Ley Universitaria N° 30220, la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones;

Que, específicamente uno de los objetivos de nuestra Universidad, es producir bienes y prestar servicios para el logro de los fines institucionales; proyectando a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo;

Que, mediante documento del visto el Director de la Escuela Profesional de Matemática en coordinación con el Director del Departamento de Matemática, han organizado el 1st INTERNATIONAL CONGRESS OF PURE AND APPLIED MATHEMATICS + ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE MATEMÁTICA 2020, evento a realizarse en forma virtual del 23 al 27 de noviembre del 2020, adjuntando "PROYECTO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA", para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria que obra en el expediente; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 24 de octubre 2020, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad y al numeral 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1°. **APROBAR**, la realización en forma virtual del 1st INTERNATIONAL CONGRESS OF PURE AND APPLIED MATHEMATICS + ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE MATEMÁTICA 2020, evento a realizarse del 23 al 27 de noviembre del 2020.
- 2°. Aprobar el "PROYECTO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA", el mismo que consta de dieciocho (18) páginas, formando parte integrante de la presente Resolución.
- 3°. Demandar, al Director de la Escuela Profesional de Matemática y Director del Departamento Académico de Matemática, que al finalizar el 1st INTERNATIONAL CONGRESS OF PURE AND APPLIED MATHEMATICS + ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE MATEMÁTICA 2020, presenten un informe académico.
- 4°. Transcribir la presente Resolución a las Dependencias académico administrativas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY.-Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
Secretario Académico

